

## REFORMA

# Baja S&P a ICA

**Monterrey, México (19 marzo 2015).**- Standard and Poor's redujo la calificación crediticia de Empresas ICA luego de que la empresa presentó indicadores crediticios más débiles en comparación a lo proyectado debido a un menor ritmo de desapalancamiento.

En un comunicado, S&P dijo que redujo la nota de riesgo crediticio en escala global de largo plazo a "B" de "B+" y también bajó la calificación de emisión a "B-" desde "B

Las notas mantienen una perspectiva estable, que refleja la expectativa de una continua recuperación en la ejecución de obra contratada de ICA y en su desempeño operativo.

La deuda de la controladora, por 23 mil 700 millones de pesos mexicanos, representa un 45 por ciento de la deuda total de ICA; mientras que la depreciación del peso mexicano frente al dólar incrementó la deuda de la compañía en 21.5 por ciento.

Standard & Poor's expuso que el negocio de ICA tiene un tamaño competitivo, una posición líder en el mercado dentro del sector de ingeniería y construcción mexicano, así como un acceso probado a diferentes fuentes de fondeo.

Pese a ello, revisó su evaluación del análisis comparativo de calificaciones de "positivo" a "neutral", ya que los elevados requerimientos de efectivo de la firma para respaldar sus necesidades de capital de trabajo derivan en un apalancamiento de deuda superior a 5.0 veces.